

Nuria Polo Cano (Universidad Nacional de Educación a Distancia). Reseña de Almeida, Belén; Díaz, Rocío; Fernández, M.^a del Carmen. 2017. *"Cansada tendré a vuestra excelencia con tan larga carta"*. Estudios sobre el aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500-1900). Lugo: Axac.

El análisis de la lengua española en el pasado se ve condicionado por la mayor o menor cantidad de textos que han llegado hasta nosotros. Interpretamos estos textos como un reflejo del habla de la época. Sin embargo, prácticamente hasta el siglo XX la alfabetización solo concernía a los hombres. Precisamente por esta falta de alfabetización femenina apenas contamos con textos escritos por mujeres en épocas anteriores. Por ello, rescatar y analizar cualquier texto pasado escrito por mujeres tiene un gran valor filológico. Valor que este volumen representa de manera doble, por un lado, contribuye al análisis de nuestro pasado lingüístico circunscrito al ámbito privado, al analizar cartas, y, por el otro, documenta el habla de las mujeres. Por eso, volúmenes como este son tan valorados y necesarios en la práctica filológica actual. La carta, personal o administrativa, se encuadra en una tipología textual que permite mantener los lazos sociales, el intercambio de información o la solicitud de ayuda de algún tipo. A través del estudio de estas cartas como fuente documental podemos comprobar qué variedad de español hablaban las mujeres entre el siglo XVI y el XIX, época que abarcan los capítulos del volumen, y la temática que les preocupaba a aquellas mujeres. En concreto se trata de un libro de 163 páginas, con una pequeña introducción de dos páginas que resume el tema de los capítulos, seguida a continuación de ocho capítulos. Cabe destacar, como las propias editoras señalan en la presentación del volumen, que la valía de las investigaciones se consigue por el trabajo directo con los textos originales. Así se presentan siete trabajos, ordenados cronológicamente entre el XVI y el XIX, que analizan cartas escritas por mujeres. A estos se añade un último capítulo que analiza el origen de la educación de mujeres y niñas en nuestro país. Muchos trabajos coinciden al usar sus fuentes documentales procedentes del CODEA (Corpus de documentos españoles anteriores a 1800, <http://corpuscodea.es/>) y PARES (Portal PARES de Archivos españoles, <http://pares.mcu.es/>). Así que, además, el volumen contribuye a difundir la existencia de corpus de escritoras femeninas, tan escasos para el estudio de la lengua española en el pasado. Al ser la lectoescritura un privilegio, este volumen nos recuerda que solo las mujeres de buena condición sabían leer y escribir, condición conseguida por cuna, pertenecer a la clase alta y nobleza, o por decisión, pertenecer a la clase alta de alguna orden religiosa (abadesa o priora). Por todo, este volumen resulta fundamental por su labor de recuperación, análisis y difusión de textos del pasado escritos por mujeres.

En el primer capítulo, titulado "Mujeres que escriben y sistema(s) gráfico(s) en el siglo XVI: acercamiento desde un corpus de cartas", Belén Almeida Cabrejas, una de las tres editoras del libro, analiza 35 cartas escritas por 25 mujeres diferentes desde 1524 hasta fines del XVI procedentes de CODEA y PARES. Analiza distintos usos tipográficos, como el renglón, el trazo y la unión de letras, y ortográficos, como el uso de b/v, h inicial, sibilantes, g/j/x, además de analizar las abreviaturas, la puntuación y la legibilidad. Añade valor a su estudio al comparar estos usos con los de los hombres de época y condición similar. Su análisis muestra los rasgos que en la época todavía no estaban estigmatizados al estar presentes en estas amanuenses cultas y que coinciden

con los hombres, aunque parece que las mujeres tienden a simplificar las grafías en mayor medida (sustitución de v por b y eliminación de h).

En el segundo capítulo, Delfina Vázquez Balonga analiza, como reza el título, “El vocabulario de la enfermedad en la correspondencia femenina de los siglos XVI y XVII”. Para ello, utiliza también el corpus PARES del que extrae 24 cartas fechadas entre 1500 y 1700. Añade un dato en el estudio de las cartas: van dirigidas a otras mujeres. A menudo se olvida en los análisis de cartas el receptor y no es baladí suponer que las mujeres, pero también los hombres, puedan escribir de manera diferente si su receptor es hombre o mujer. Selecciona un grupo de palabras relacionadas con la enfermedad, como accidente, congoja, corrimiento, quartanas, malparir, preñada, tabardillo y vahído. Las data y busca su origen etimológico. Descubre un vocabulario común en la correspondencia femenina, porque el cuidado de la familia es cosa de las mujeres.

La tercera editora, Rocío Díaz Moreno, participa con el tercer capítulo titulado “Las abadesas del convento de Nuestra Señora de la Santísima Faz de Alicante: lengua y discurso”. Para llevar a cabo su análisis utiliza 23 cartas escritas entre 1688 y 1706 por seis religiosas clarisas en Alicante, también pertenecientes al CODEA. En este caso no se trata de correspondencia privada, sino de textos administrativos enviados al ayuntamiento con peticiones y quejas de diverso tipo. Son, por tanto, textos más formales. Realiza un análisis general de grafías y rasgos fonéticos, de la puntuación, del orden de palabras y de algunas estructuras gramaticales. Con ello demuestra que las cartas reproducen rasgos de la oralidad y dialectalismos propios de la zona y, a pesar de ser monjas alfabetizadas, muestran cierta falta de instrucción.

El cuarto capítulo corre a cargo de Raquel M.^a López López y se titula “Las mujeres como escritoras de cartas en el siglo XVIII”. Se trata del análisis de 20 cartas escritas por mujeres en el siglo XVIII provenientes del CODEA. A medida que nos acercamos al siglo XX los testimonios femeninos van aumentando. Solo indica que 3 de las escritoras pertenecen a la realeza y se asume que las demás pertenecen a la clase alta. Analiza el tipo de letra y los usos de grafías, que muestran falta de instrucción; algunos rasgos morfológicos como el uso del diminutivo, tradicionalmente asociado a la expresión femenina. En su análisis descubre que el diminutivo se usa para referirse a niños o enfermos, ya que son las mujeres las cuidadoras por excelencia, y por eso los usan; también se observa uso del diminutivo en las formas de tratamiento. Finalmente, analiza algunos términos médicos.

En el quinto capítulo, José Luis Ramírez Luengo, en su trabajo “Mujeres y ortografía en la América decimonónica: la puntuación en las cartas de María Guadalupe Cuenca (Buenos Aires, 1811)”, analiza el uso de la puntuación y las conjunciones que realiza una mujer de clase alta de Bolivia en 1811. Analiza 11 cartas personales que esta mujer escribe a su marido. Este es uno de los capítulos en el que se destaca el recuento de palabras, de casos y porcentajes que se muestra. En el estudio se descubre una puntuación moderna en frecuencia y en usos, propia del español actual, que ya demuestra el conocimiento de las normas escritas, contrariamente a lo que se pensaba.

En el capítulo sexto, titulado “Queja amorosa y escritura femenina en el siglo XIX: el caso de las cartas de María Guadalupe Cuenca”, Eva Patricia Velásquez Upegui y Yonatan Alexander Escobar Arboleda analizan la queja amorosa que María Guadalupe Cuenca escribe a su marido. Se concluye de su análisis una estructura típica epistolar y el propósito de las quejas como tema recurrente: el reclamo de la presencia del esposo.

En el capítulo séptimo, titulado “Cartas escritas por mujeres vascas en la primera mitad del siglo XIX”, Sara Gómez Seibane analiza las cartas escritas por una condesa guipuzcoana en la primera mitad del XIX (desde 1814 hasta 1855) dirigidas a mujeres de distinta clase social, tanto cultas como trabajadoras, y las respuestas que le dan estas mujeres. No indica el número de cartas analizadas, pero sí el número de palabras de su corpus. Analiza el contenido de las cartas y algunos rasgos morfosintácticos y gráficos. En este trabajo se descubre que las mujeres de mayor estatus social poseen mayor grado de alfabetización y muestran rasgos aceptados en su norma culta. Es decir, las mujeres hablan según el sociolecto propio de su clase social. Además, esta variedad de español presenta los rasgos propios del contacto vasco-español de la zona.

El octavo y último capítulo, titulado “De la aguja a la lectura: maestras, niñas y escuelas en los inicios del sistema educativo español”, es el único en el que no se analiza una fuente documental directa. Eulalia Castellote Herrero realiza un repaso histórico al inicio del sistema educativo español; describe cómo son las escuelas, la alfabetización, las leyes y las maestras. Describe la educación de las niñas entre el XVIII y XIX, dedicada a labores manuales, moralidad y buenos modales.

Cabe destacar de los estudios que presenta el volumen, además del valor intrínseco de analizar la escritura femenina en el pasado, que lo han hecho en su contexto. No se puede generalizar en ningún tipo de estudio “el habla de las mujeres en el pasado”, ya que esta debe ser descrita, y comprendida, en su contexto de menor instrucción, entorno doméstico, clase social alta o baja. Y, además, en el caso de las cartas, su propósito y destinatario. Todas estas circunstancias se tienen que tener en cuenta a la hora de compararla con el habla de los hombres, también en el pasado, y extraer conclusiones, especialmente en clave de género. Por ello, los capítulos del volumen son una excelente muestra del habla de las mujeres en el pasado analizada en su contexto. Si bien, a lo largo de su lectura en algunos momentos se echa en falta que se expliciten los criterios de elección de ejemplos y rasgos y un análisis frecuencial y estadístico que afiance las conclusiones. En cualquier caso, el volumen es un acercamiento a la práctica de la escritura de las mujeres en los siglos pasados que contribuye a saber más, o a un saber fehaciente, sobre la historia de la lengua española. Este tipo de estudios contribuirá, sin duda, a que la historia de la lengua española que conocemos se tenga (o no) que revisar a medida que se conozcan más textos del pasado escritos por mujeres.